

Green  
services s.a.

Finca San Patricio

Quito, 23 de marzo del 2016

Señor

SEBASTIAN CISNEROS CRESPO

Presente.-

De mi consideración:

Cúmplame informarle que la Junta General Ordinaria Universal de la Compañía GREENSERVICES S.A., reunida el 23 de marzo del 2016, tuvo el acierto de elegirle PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, por un periodo de cinco años, con todas las facultades y atribuciones que le requiere la ley y los estatutos sociales.

Reemplazara al gerente en caso de falta, ausencia o impedimento

Particular que me es grato comunicarle para los fines consiguientes.

Atentamente



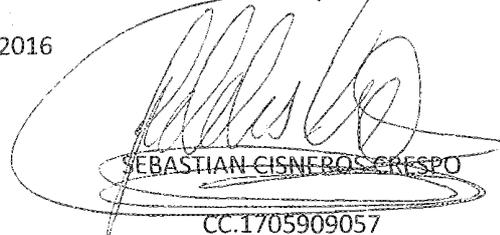
LINA PATRICIA DEFAZ

CC. 0501802672

Secretaria

Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía GREENSERVICES S.A.

Quito, 23 de marzo del 2016



SEBASTIAN CISNEROS CRESPO

CC.1705909057

Fecha de constitución: 18 de noviembre de 1999

Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito Dr. Remigio Poveda Vargas

Fecha de inscripción: 12 de enero del 2000, bajo el No. 56 del Registro Mercantil

TRÁMITE NÚMERO: 29850



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	20666
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7184
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

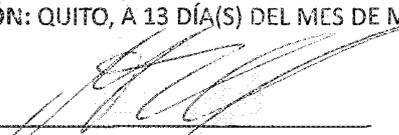
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GREENSERVICES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CISNEROS CRESPO SEBASTIAN
IDENTIFICACIÓN	1705909057
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 56 DEL 12/01/2000.- NOT. 17 DEL 18/11/1999 P.L.Z
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

  
AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARCEL

